

NOMBRE DE LA PROPUESTA (TÍTULO LLAMATIVO):

Por una playa del niño segura y digna para toda la fam.

NOMBRE (COLECTIVO, ASOCIACIÓN U ORGANIZACIÓN) DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA:

Comite Vecinal SMZA 86

ZONA: 4

SUPERMANZANA: 86

EL ESPACIO ESTÁ MUNICIPALIZADO / ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO: SÍ / NO / NO SÉ

NÚMERO DE CONTACTO: _

CORREO ELECTRÓNICO: _

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

ES NECESARIO X LA GRAN AFLUENCIA TENER UN ESPACIO MAS SEGURO PARA LOS TRASEUNTES X LO QUE SE SOLICITAN PASOS PEATONALES Y REDUCTORES. Y PARA DIGNIFICAR EL AMBIENTE FAMILIAR ES NECESARIO LA PRESENCIA DE SEÑALITICA QUE ESTABLESCA EL ORDEN Y LA MORAL DE LOS VISITANTES QUE ACUDEN A ESTA PLAYA.

CATEGORÍA DEL PROYECTO:

- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- ☒ INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL
- ☐ MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ALTERNATIVA
- ☐ FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

- ☒ RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
- ☒ OBRAS PÚBLICAS
- ☐ PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES

¿QUÉ ASPECTO DE SU PROPUESTA CONSIDERA MÁS RELEVANTE O DIGNO DE MENCIÓN?:

DIGNIFICAR LA MORAL DE LOS VISITANTES DE LA PLAYA. ASI COMO DE LOS VENUDOS DE LA ZONA

UBICACIÓN (CROQUIS Y LINK DE GOOGLE MAPS)

<https://maps.app.goo.gl/YFXdLKN3JUFK3e46>

ADJUNTE UNA COPIA DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS CON SU PROPUESTA.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

Por una Playa del Niño
Segura y Digna
Para Toda la Familia.

SOLICITUD DE ATENCIÓN A PROBLEMÁTICAS EN PLAYA DEL NIÑO

Los integrantes del Comité de Vecinos de la SM 86 del Municipio de Benito Juárez nos dirigimos a ustedes con el propósito de exponer a su consideración diversas problemáticas que afectan la seguridad, convivencia y bienestar de vecinos, visitantes y turistas en este importante espacio público, así como solicitar la intervención de las autoridades competentes y la inversión pertinente para dar solución a dichas situaciones.

Antecedentes

Playa del Niño, por su ubicación, es la playa pública más accesible tanto para los habitantes de Cancún como para los turistas. Sin embargo, actualmente presenta diversas situaciones que contravienen su vocación como un espacio familiar:

- Uso de automóviles con música a altos volúmenes.
- Consumo excesivo de alcohol en la vía pública.
- Ausencia de servicios sanitarios después de las 17:00 horas, pese a la permanencia de visitantes hasta altas horas de la noche y madrugada.
- Acumulación de basura por falta de recipientes suficientes y ausencia de supervisión en su correcto uso.
- Riesgo peatonal al cruzar la carretera, pues muchas familias utilizan el transporte público y deben atravesarla sin contar con pasos seguros.

Solicitudes

1. Instalación de señalética oficial con reglamentaciones claras (prohibición de bebidas alcohólicas, niveles de volumen, horarios de uso) y las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.
2. Colocación de reductores de velocidad y pasos peatonales seguros, considerando la alta afluencia de familias que cruzan la vialidad.
3. Presencia permanente de elementos de seguridad pública, con rondines y supervisión activa para hacer cumplir estrictamente los reglamentos.
4. Incremento en el número de recipientes de basura, así como personal que vigile y fomente su uso adecuado.
5. Extensión del horario de servicios sanitarios o instalación de opciones alternativas que garanticen la higiene y salubridad.

6. Realización de un estudio y diagnóstico integral por parte de las autoridades competentes, con el fin de identificar las causas, impactos y posibles soluciones a las problemáticas descritas, en coordinación con los vecinos colindantes.

Consideraciones finales

Estamos convencidos de que la atención a estas problemáticas contribuirá no solo al bienestar de las familias locales y visitantes, sino también a la imagen turística de Cancún como un destino seguro, limpio y familiar.

Reiteramos nuestra disposición al diálogo y a colaborar con las instancias correspondientes para lograr soluciones efectivas en beneficio de toda la comunidad.

Atentamente,

Comité de Vecinos SM 86
Vecinos colindantes de Playa del Niño

Cancún, Quintana Roo, a 29 de septiembre de 2025